

La película del género documental está íntegramente filmada en el cementerio de La Recoleta y a través de una puesta en escena rigurosa se propone un diálogo entre tradiciones estético-políticas enfrentadas.

Se llevó a cabo el acto de declaración de Interés Cultural de la Ciudad al film "Tierra de los Padres", del director y guionista Nicolás Prividera. La declaración impulsada por la Diputada Susana Rinaldi fue aprobada el 23 de agosto pasado.

La Diputada Rinaldi agradeció a los creadores del documental y sostuvo que "es la imagen cinematográfica, en este caso, la que grafica detalles de nuestra historia. Este tipo de películas hacen crecer la memoria". Por su parte el director del film, Nicolás Prividera, expresó: "Esta es una película que tuvo un largo proceso de gestación y no fue sencilla de realizar". Además el productor, Pablo Ratto resaltó que el material plantea qué somos como Nación: "Si tanto luchamos para que saliera a la luz es porque siempre tuvimos presente que se trata de un gran trabajo".

La película está íntegramente filmada en el cementerio de La Recoleta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a través de una puesta en escena rigurosa se propone un diálogo entre tradiciones estético-políticas enfrentadas. Su director plantea un diálogo entre los muertos célebres que conformaron la ideología y la historia nacional, haciendo que hombres y mujeres de distintas edades y profesiones (cineastas, escritores, actores, estudiantes, etc.) lean algunos textos centrales e ideológicamente relevantes de la Historia Argentina, en la mayoría de los casos al lado o al frente de las tumbas de sus autores.

El documental se estrenó mundialmente en 2011 en el prestigioso festival de Toronto, y luego pasó por los de La Habana y México. Tuvo que transitar un arduo camino antes de ser exhibida en nuestro país, pese a que se trata de un film que, más allá de su universalidad, interpela directamente al espectador argentino, proponiéndole un recorrido por doscientos años de la patria.